

## Ajuntament d'Orís

### *Extracto de la convocatoria registrado en la Base de Datos Nacional de Subvenciones*

#### ANUNCIO

Convocatoria beca/premio para la finalización de CFGS, Grados Universitarios, Postgrados, Masters y Doctorados, ejercicio 2018.

BDNS (Identif.): 382826.

Extracto de la Resolución de 23 de enero de 2018 del Ayuntamiento de Orís, por la que se convocan las ayudas de Beca/premio para la finalización de CFGS, Grados Universitarios, Postgrados, Masters, Doctorados, 2018.

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<http://www.pap.minhap.gob.es/bdnstrans/index>).

Primero. Beneficiarios:

Españoles o de un Estado miembro de la Unión Europea, residentes en Orís, España, que acrediten la finalización de estudios universitarios, ciclos formativos de grado superior, Postgrados, Másteres y Doctorados.

Segundo. Finalidad:

Promoción de la Educación.

Tercero. Bases Regulatoras:

Acuerdo PL/8/2017-355/2017, de 22 de noviembre de 2017, publicado en el BOPB de 5 de diciembre de 2017.

Cuarto. Importe:

La cuantía es de 1.000 euros por persona y año.

Quinto. Plazo de presentación de solicitudes:

A partir del día siguiente al de la publicación de este extracto en el BOPB hasta el día 15 de diciembre de 2018.

Orís, 23 de enero de 2018  
El alcalde, Arnau Basco Cirera